

RESPUESTA DE LA UDI A UNA CONVOCATORIA DE UNIDAD

En el día de ayer, la Unión Demócrata Independiente (UDI) ha culminado un detenido estudio de la propuesta que Unión Nacional nos hiciera llegar con fecha 8 del presente, dirigida también a otras dos colectividades políticas y a los vastos sectores independientes afines, con el llamado a conformar un solo partido que nos aglutine.

Recogiendo el sentimiento predominante en el Consultivo Nacional de dirigentes de nuestro movimiento realizado ayer, la Comisión Política de la UDI, constituida en sesión inmediata al término de aquél, ha acordado responder a la convocatoria de Unión Nacional en los términos siguientes:

1) La Unión Demócrata Independiente (UDI) estima que para agruparse en un mismo partido político, es necesario que quienes lo hacen compartan sólidos principios, valores y proyectos o programas de acción pública, sin perjuicio de las naturales diferencias menores que puedan subsistir en su interior. Atribuimos, además, decisiva importancia a un nuevo estilo de hacer política, particularmente indispensable en un país que requiere una profunda renovación de los hábitos que prevalecieron en nuestra vida partidista antes de 1973. Sólo la concurrencia de dichos elementos puede cimentar una unidad fructífera y perdurable. Sin ellos, ésta resultaría frágil y efímera, dando lugar a rápidos quiebres o divisiones ulteriores que defraudarían y desconcertarían aún más a la ciudadanía.

Por tal razón, la UDI confiere especial valor al relieve que la propuesta de Unión Nacional otorga a los factores señalados y declara su plena y total concordancia con el contenido de los principios y definiciones políticas que dicho documento enuncia.

2) A su vez, la UDI surgió a la vida política en 1983 con una amplia Declaración de Principios, como base conceptual adecuada para construir un proyecto político moder-

no al servicio de una sociedad integralmente libre. Desde entonces, hemos contribuido a desarrollar y aplicar esos principios a través de nuestras múltiples actuaciones públicas, destacando en especial nuestro documento programático "Chile, ahora".

Con ello, hemos procurado interpretar a los amplios sectores ciudadanos que anhelan ver proyectadas las líneas centrales de la gran obra modernizadora y de institucionalización emprendida desde 1973, con las rectificaciones o complementos que tiendan a perfeccionarla y enriquecerla. Todo lo anterior nos brinda hoy la perspectiva cierta de poder constituir un partido pujante y de enorme porvenir.

Entendemos que si Unión Nacional nos ha convocado a formar un partido político en común, es porque no advierte discrepancias significativas con los planteamientos formulados en esos dos documentos fundamentales de la UDI, sin que ello obstaculice a las inevitables diversidades de matices o énfasis que son inherentes a los enfoques de conglomerados diferentes.

3) Sobre la base de las concordancias antes reseñadas y juzgando que ellas son mucho más amplias y profundas que las apreciaciones divergentes que puedan separarnos, la Unión Demócrata Independiente (UDI) estima que están dadas las condiciones para integrar un solo partido en conjunto con Unión Nacional.

En consecuencia, y actuando conforme a lo que entendemos como un imperativo patriótico, la UDI declara su propósito de proceder a su inmediata fusión con Unión Nacional, designando para ello una directiva provisional de común acuerdo, encabezada por una figura independiente que brinde plena e igual garantía a ambos movimientos. Ello incluye obviamente nuestra disposición tanto a renunciar a nuestra identidad política para el surgimiento del nuevo partido, como a que todos los dirigentes de la UDI declinen también sus cargos, en la misma forma en que lo han ofrecido los de Unión Nacional, con el propósito unitario que nos mancomuna.

Asimismo, declaramos nuestra entusiasta coincidencia con un procedimiento de gestación del nuevo partido que otorgue gravitación decisoria a las bases que lo

compongan, conforme a procedimientos de democracia interna como los que sugiere la convocatoria que aquí respondemos.

4) La UDI formula la proposición señalada en el entendido de que dicha fusión quedaría abierta a los otros dos conglomerados políticos que han sido destinatarios de la convocatoria de Unión Nacional, en la medida en que con ellos se constate -leal y recíprocamente- un similar grado de concordancia en torno a los elementos reseñados en los puntos anteriores.

Con todo, consideramos que la fusión entre la UDI y la Unión Nacional no debiera dilatarse por dos razones fundamentales.

La primera es que la próxima entrada en vigencia de la ley de partidos políticos exige que cada colectividad sepa con suficiente antelación la forma en que deberá enfrentarla, realidad que ya se hace apremiante.

El segundo motivo consiste en que una fusión entre la UDI y la Unión Nacional resultaría desde ya una señal clara y alentadora para los amplios sectores independientes que tan buena acogida han manifestado a la unidad de quienes postulamos una sociedad integralmente libre, favoreciéndose así su inmediata incorporación activa a esta corriente renovadora de nuestra vida cívica. Por el contrario, una demora en conversaciones que se prolonguen más allá de lo prudente, podría generar un desánimo tanto en esos sectores como en la opinión pública, con detrimento para todos quienes nos veamos envueltos en ello.

5) La UDI está cierta de que su respuesta a la convocatoria de Unión Nacional potencia todos los elementos positivos que ella contiene. Chile no requiere reconstituir esquemas pretéritos y superados, sino fortalecer una nueva alternativa política proyectada principalmente a las generaciones más jóvenes. Ello requiere un auténtico sentido de futuro que nos convierta en protagonistas decisivos y creadores de una nación que sea actor y partícipe de los fascinantes progresos y desafíos de nuestra

era, en los umbrales del siglo XXI.

Quienes queremos y podemos hacerlo, debemos sumar nuestros esfuerzos de inmediato.

SECRETARIO GENERAL

Jaime Guzmán

COMISION POLITICA

Willie Arthur A.

Ignacio Astete

Jaime Bulnes Sanfuentes

Juan Antonio Coloma

Luis Cordero

Herman Chadwick P.

Andrés Chadwick

Guillermo Elton

Maximiano Errázuriz

Ignacio Bastarrica

Sergio Fernández F.

José Tomás González B.

Carlos Goñi

Rodrigo Gutiérrez

Inés Hurtado

Cristián Leay

Javier Leturia

Pablo Longueira

Jorge Monckeberg

Jovino Novoa

Alicia Soto

Eduardo Silva

SANTIAGO, Enero 24 de 1987.-